



Carrillo, 13 de octubre, 2023

INFORME DE GESTIÓN EN EL PERÍODO DE 2019-2023

Propósito:

De acuerdo a la Contraloría General de la República y según el Capítulo III de la Ley de Control Interno en el que establece que los Jerarcas y los titulares subordinados deben de presentar un informe final de su gestión, en la entrega formal del ente u órgano respectivo. El Ministerio de Agricultura y Ganadería establece el siguiente instructivo para agilizar y facilitar la elaboración del Informe Final de Gestión a los funcionarios que por motivo de pensión o por cambio de cargo en el ente u órgano lo deben de presentar.

Objetivo:

Brindar lineamientos al funcionario o funcionaria obligado/a presentar el informe final de gestión, para informar a la administración activa y estar acorde a lo establecido por la normativa

I Periodo:

Presentar el informe final de gestión a más tardar ocho días hábiles antes de terminar su gestión el funcionario.

II Contenido:

El funcionario o funcionaria obligado/a presentar el informe de fin de gestión, debe describir en forma sucinta el documento a presentar a su Jefatura, a Gestión Institucional de Recursos Humanos, a su sucesor y al Sistema Unificado de Información Institucional (SUNII), mediante la siguiente estructura:



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

El presente Informe de fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de acuerdo con las directrices No. D-1-2005-CO-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley No. 8292 "Ley General de Control Interno".

Dirigido a: Ing. Oscar Vásquez Rosaes
Fecha del Informe: 17-10-2023
Nombre del funcionario: Luis Fernando Espinoza Sing
Nombre del Cargo: Profesional Jefe Servicio Civil 1
Unidad Ejecutora: Agencia de Servicios Agropecuarios de Carrillo
Período de Gestión: 08 de julio, 2019-31 de octubre del 2023



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

- a) Presentación: En el siguiente espacio se debe realizar un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

Resumen Ejecutivo

Este informe de gestión detalla los logros y avances significativos en el marco del Programa de Producción Hortofrutícola Sostenible en el Cantón de Carrillo, Guanacaste, durante el período 2019-2023. Este programa, concebido como una respuesta a la disrupción económica provocada por la pandemia del Covid-19 en la región, se ha convertido en un ejemplo sobresaliente de desarrollo sostenible, empoderamiento de la comunidad y diversificación de fuentes de ingresos para más de 100 familias en forma directa, especialmente aquellas que originalmente dependían de la industria turística en la península de Papagayo. Generando resiliencia en las familias de más escasos recursos económicos lo cual trae como resultado la seguridad alimentaria.

El impacto del Covid-19 se hizo sentir de manera contundente en el sector turístico, con un efecto desproporcionado en las economías familiares, donde un 73% de los afectados eran mujeres jefas de hogar. La urgencia de brindar alternativas económicas a estas familias y promover la resiliencia comunitaria dio lugar a la creación de un programa que combina la producción hortofrutícola sostenible con la comercialización de productos agrícolas de alta calidad.

El éxito de este programa ha sido posible gracias a la alianza activa entre el sector privado, la organización no gubernamental "Creciendo Juntos" y el Ministerio de Agricultura del cantón de Carrillo. Estas sinergias estratégicas han permitido que las familias beneficiarias cultiven hortalizas bajo prácticas agrícolas sostenibles, obteniendo la certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), y establezcan relaciones comerciales sólidas con el sector hotelero de la península de Papagayo.

Este informe analiza en detalle los logros alcanzados en términos de producción agrícola, capacitación y empoderamiento de las familias participantes, así como el impacto económico y social del programa en el cantón de Carrillo. Además, se exploran las lecciones aprendidas y las oportunidades futuras para la sostenibilidad y expansión de este proyecto innovador.

El Programa de Hortofrutícola Sostenible en Carrillo representa un modelo ejemplar de cómo la colaboración entre sectores público y privado, junto con el compromiso de la sociedad civil, puede contribuir de manera



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

significativa al bienestar de las comunidades locales y a la creación de un futuro más sostenible.

A lo largo de este informe, se destacarán los hitos más sobresalientes, los desafíos superados y los resultados alcanzados que confirman el éxito de este programa como un motor de transformación y desarrollo en Carrillo, Guanacaste.

Resultados de Gestión.

. Hacer referencia a los cambios realizados en el entorno durante el período de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectaron el quehacer de la dependencia o de la unidad.

La caracterización del cantón de Carrillo, Guanacaste, revela un panorama agropecuario significativo en una extensión territorial de 577.5 km². Aunque la mayor parte de su extensión total está destinada a actividades agropecuarias, es interesante destacar que, históricamente, la producción agrícola se ha centrado en cultivos específicos, como la caña de azúcar, que representa aproximadamente el 79% de la producción agrícola.

Además de la caña de azúcar, se ha observado una producción relevante de frutas, que comprende un 11% de la superficie agrícola total, con cultivos como sandía, melón y mango. Esta producción, en su mayoría, se ha dirigido hacia la exportación y ha estado en manos de empresas privadas.

Sin embargo, una característica interesante de la historia agrícola del cantón es la escasa presencia de hortalizas en la producción local. Esto se debe a una cultura arraigada entre los agricultores que consideran que las hortalizas no se adaptan bien a la zona o que su cultivo no es rentable. Esta percepción puede deberse a factores climáticos, de suelo o simplemente a la falta de experiencia en el cultivo de hortalizas.

Es importante señalar que esta caracterización histórica no debe considerarse un obstáculo insuperable. De hecho, los programas de diversificación agrícola y capacitación pueden cambiar significativamente esta percepción y abrir nuevas oportunidades para los agricultores locales.

La implementación del Programa de Hortofrutícola Sostenible, como se describe en el informe anterior, es un ejemplo de cómo es posible introducir con éxito el cultivo de hortalizas en una región con una tradición agrícola diferente. Esto no solo proporciona a las comunidades locales nuevas



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

fuentes de ingresos, sino que también puede contribuir a la seguridad alimentaria y al desarrollo sostenible en el cantón de Carrillo.

Análisis de la Actividad Ganadera en el Cantón de Carrillo, Guanacaste

La actividad ganadera es un componente vital en el tejido económico y social del Cantón de Carrillo, Guanacaste, representando la otra mitad de su extensión agropecuaria, abarcando un área de 10,800 hectáreas. La distribución de estas tierras nos muestra un panorama interesante: el 98% de esta superficie se dedica a pasto de piso, mientras que el restante se divide entre pasto de heno y pasto de corta.

Sin embargo, la ganadería en esta región no está exenta de desafíos, y la sequía se ha convertido en un problema recurrente que afecta a los ganaderos locales. La necesidad de abordar estos desafíos ha impulsado la implementación del programa de Nama Ganadería, que ha involucrado a 53 productores en el cantón.

En este contexto, la adopción de tecnologías innovadoras se ha erigido como una alternativa prometedora para fortalecer la resiliencia del sector ganadero. Entre las iniciativas clave se encuentran el pastoreo racional, la implementación de cercas vivas, la mejora de los pastos y la optimización de los planes de fertilización. Estas estrategias buscan abordar múltiples objetivos: minimizar la contaminación ambiental y maximizar la carga animal por hectárea, lo que en última instancia contribuye a la sostenibilidad del sector.

La implementación de tecnologías sostenibles no solo es una respuesta efectiva a los desafíos climáticos, sino que también impulsa la eficiencia de las operaciones ganaderas, mejorando la productividad y la calidad del ganado. Además, estas prácticas avanzadas son cruciales en la búsqueda de un equilibrio entre el crecimiento económico y la conservación del medio ambiente.

En resumen, el sector ganadero en el Cantón de Carrillo se enfrenta a desafíos significativos, como la sequía y la necesidad de mejorar la eficiencia. Sin embargo, a través de la adopción de tecnologías y prácticas sostenibles, se están abriendo nuevas perspectivas para una ganadería más resiliente y sostenible, que beneficie tanto a los productores como al entorno ambiental.



. Informar sobre el estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la dependencia o la unidad al inicio y al final de su gestión.

En cuanto a la respuesta al Plan de Mejora de la Autoevaluación se han trabajado formalmente desde el año 2020, que ingresé a laborar para el MAG, en la Agencia de Carrillo.

1. Ambiente de Control

En cuanto al ambiente de control La Agencia de extensión agropecuaria de Carrillo ha fomentado la sana administración basada en la rendición de cuentas, el compromiso de las personas hacia el trabajo, la observancia de los valores mediante charlas sobre el código de ética y conducta, todo esto buscando una armonía en el ambiente de trabajo y un excelente servicio a los productores del cantón de Carrillo. Para el seguimiento del Plan de Mejora se realiza a través del sistema SENERGY.

2. Valoración del riesgo

La valoración de riesgos por parte de la agencia de extensión consiste en la identificación y el análisis de los riesgos que enfrenta la institución, provenientes tanto de fuentes internas como externas, que son relevantes para la consecución de los objetivos. En este apartado una vez al año con la colaboración del enlace de Control Interno, se identifican los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de las metas establecidas en la Programación de la Agencia, dichos riesgos se les da seguimiento durante el año si son de nuestra competencia y si no se solicita la intervención de otras instancias superiores, con el fin de que los objetivos de la programación de la agencia puedan desarrollarse eficaz y eficientemente. Tanto la identificación, como el análisis y el seguimiento a los riesgos se realiza en el sistema SERVIMAG. Estos riesgos se incorporan dentro de la programación de la agencia.

3. Actividades de Control

La agencia de Carrillo se ajusta sus procedimientos establecidos por la institución para asegurar que se apliquen las acciones necesarias para manejar y minimizar los riesgos y realizar una gestión eficiente y eficaz. En cuanto a este apartado la Agencia de Carrillo ha participado en sesiones de trabajo en el Sistema de Gestión de Calidad, con énfasis en el procedimiento 7P01 que corresponde al Programa de Extensión



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

Agropecuaria, y los procedimientos administrativos necesarios para realizar una labor ajustada a lo establecido mediante normas, directrices, decretos y leyes de la función Pública.

4. Sistema de información

Los sistemas de Información y comunicación permiten la generación de información, la captura, procesamiento y transmisión de información importante sobre las actividades internas y externas de la Agencia. Con el fin de mejorar los sistemas de información y comunicación en el Plan de Mejora se han solicitado sesiones de trabajo sobre Gestión Documental, el uso de one drive, y actualización de la información de la agencia en la página Web del MAG y el registro de productores atendidos y el seguimiento en el Sistema de La DNEA.

Evidencia Agencia Carrillo Ejecución de Acciones del Plan de Mejora de los años 2020-2023

Mis Acciones Pendientes Por Periodo Datos guardados exitosamente.

Acción de Mejora	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable(s)	% Avance	Acciones
<input checked="" type="checkbox"/> Visualizar en la formulación del POI 2018 de la AEA dependencia, las acciones de mejora propuestas. La AEA de Carrillo, realizará una revisión 3 veces al año de los sistemas.	25/2/2019	20/12/2019	LUIS FERNANDO ESPINOZA SING	100,00 %	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> SEVRIMAG y Autoevaluación a fin de dar seguimiento a las acciones que les corresponde. La AEA Carrillo, Procedera a realizar reunión de personal de la agencia para revisar los procesos que le corresponde ejecutar que se encuentren en el Sistema de Gestión.	24/3/2020	4/12/2020	LUIS FERNANDO ESPINOZA SING	100,00 %	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> La AEA Carrillo propone realizar una sesión de trabajo para refrescamiento del Sistema de Gestión y conocer los procesos que son parte de la función e identificar si hay riesgos relevantes sin analizar.	24/3/2020	19/11/2020	LUIS FERNANDO ESPINOZA SING	100,00 %	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> La AEA Carrillo propone realizar en 3 sesiones el año una revisión del SEVRIMAG y analizar los problemas más importantes de la Agencia para identificar si están incorporados en los riesgos relevantes ya establecidos.	24/3/2020	4/12/2020	LUIS FERNANDO ESPINOZA SING	100,00 %	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Calendarizar fechas para realizar el seguimiento a autoevaluaciones y su socialización con el personal. La primera con asistencia de enlace regional.	25/3/2019	25/11/2019	GRETTEL MENDEZ OVARES, LUIS FERNANDO ESPINOZA SING	100,00 %	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> En la reunión de junio 2023 del personal de la agencia Carrillo se realizará una sesión sobre el Código de ética y conducta.	19/6/2023	12/10/2023	LUIS FERNANDO ESPINOZA SING	100,00 %	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Revisión de los procedimientos 7P01 de Extensión Agropecuario Sistema de gestión de calidad del MAG. Promover localmente y frecuentemente, en las reuniones de personal, la necesidad de "recopilar, ordenar, procesar y conservar la información" manejada por la dependencia. Comunicar mediante oficio a la Dirección Regional, la necesidad de que nos visite (a la AEA) el Administrador de base de datos (Rolando Camacho) para mejorar la capacidad de manejo del sistema y proponer mejoras en su funcionamiento y para que se facilite en tiempo las soluciones a las mejoras propuestas.	19/6/2023	18/10/2023	LUIS FERNANDO ESPINOZA SING	100,00 %	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Definir en una reunión de equipo local con apoyo del enlace regional para el tema, las actividades de control requeridas para desarrollar eficientemente las funciones.	25/3/2019	20/12/2019	GRETTEL MENDEZ OVARES, LUIS FERNANDO ESPINOZA SING	100,00 %	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Revisar a nivel local en una reunión, acompañados por el enlace regional del tema, los riesgos relevantes de la dependencia y proceder a su gestión según corresponda. Proponer mediante oficio a la Dirección Regional, la necesidad de mejorar	25/2/2019	20/12/2019	GRETTEL MENDEZ OVARES, LUIS FERNANDO ESPINOZA SING	100,00 %	<input checked="" type="checkbox"/>



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

. Indicar el estado de los riesgos SEVRIMAG de la dependencia o unidad al inicio y al final de la gestión.

Información de la administración de Riesgos de Agencia de Carrillo: Se inicio el proceso correspondiente a mi nombramiento como agente de extensión en el año 2020, los riesgos identificados relevantes en ese momento fueron: 1) Pérdida de información y 2). Demanda supera la capacidad de respuesta de la institución para atender los productores en las actividades agropecuarias. 3) Información sesgada para la subvención a productores y 4) Robo

1. Riesgo de pérdida de información, se ha superado en su mayoría debido a capacitaciones recibidas sobre Plataformas Masivas de Almacenamiento, y Gestión de Archivos técnicos con el Departamento de Archivos del MAG.

2. El riesgo sobre demanda supera la capacidad de respuesta, se logró la contratación de una funcionaria en agronomía fortaleciendo así el recurso humano de la agencia lo que ha permitido brindar una mejor atención al programa de hortalizas y la atención a los productores.

3. Información sesgada para la subvención a productores

Con relación al riesgo sobre información sesgada para la subvención a productores se mantiene, ya que los productores no siempre brindan información veraz debido a que asocian la entrega de información con el cobro de más impuestos, o para que les den más recursos. Es necesario una base de datos con información cruzada de los productores, se ha solicitado a instancias superiores, pero aún no se cuenta con la misma.

4. Robo

Con respecto a este riesgo se solicitó a la Dirección Regional Chorotega, realizar mejoras en las instalaciones de la agencia Carrillo para tener una mayor seguridad de los activos de la agencia, se solicitó una malla perimetral y el reforzamiento de verjas de las ventanas y cerchas de la agencia.

A partir del 2021 y a raíz de la Pandemia del COVID-19 se hizo necesario incluir dos riesgos más, uno denominado "Continuidad del Servicio que presta la institución" y el otro riesgo sobre "Contagio de virus o enfermedades pandémicas".

En relación al primero se solicitó continuar con el programa de teletrabajo que propuso la institución para continuar prestando un servicio de calidad por medios electrónicos y sobre el contagio se establecieron los protocolos en la agencia para evitar contagios de funcionarios y de productores.



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

En el año 2022 se incluye un riesgo más el de: "Favorecimiento por intercambio de dádivas por otorgamiento de documentos oficiales", las acciones realizadas por la agencia en las reuniones de personal fue el refrescamiento del personal en temas del Reglamento Autónomo del MAG, Código de Ética, Control Interno y Conducta en las reuniones de personal de la agencia de Carrillo.

Para este año 2023 se continúa brindando seguimiento a estos riesgos y a la fecha las acciones pendientes ya fueron atendidas como se muestra en la evidencia.

Evidencia Agencia Carrillo Ejecución de Acciones de SEVRIMAG 2023

Sistema Específico de Valoración de Riesgo MAG (SEVRIMAG) Unidad de Control Interno

Bienvenido(a): Espinoza

Mis Acciones de Mitigación Pendientes

Acciones Pendientes de Finalizar: No hay acciones de mitigación.

Acciones Vencidas: No hay acciones de mitigación.

Acciones Próximas a Vencer entre (7) días o menos: No hay acciones de mitigación.

Acciones Completadas:

Acción de Mitigación	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable(s)	% Avance	Acciones
Implementación de la normat de prevención de conflictos, ante el personal como a los clientes en campo y oficina	19/09/2023	02/12/2023	LUIS ROBERTO CARAMBA ORTIZ, MARIA DEL SOCORRO CANALES ALVARADO, LUIS FERNANDO ESPINOZA S RD, Maria Fernanda Ruiz Cerdas	100%	X

3- Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la dependencia o de la unidad, al menos durante el último año.

Este año 2023 la Agencia de Extensión de Carrillo realizó la Autoevaluación del Plan de Mejora 2022 en el mes de mayo con los funcionarios de la agencia. Se programaron dos acciones dentro del Plan de Mejora 2023: 1) Revisión de los procedimientos 7P01 del Programa de Extensión Agropecuaria y 2) Sesión de trabajo para refrescar conocimientos sobre el



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

Código de ética y Conducta del MAG. Ambas acciones se realizaron como se puede observar en la evidencia.

Header of the self-evaluation system with logos and navigation links.

Autoevaluación | Reportes | Ayuda

Bienvenido(a) Iespinoza

Seleccione el periodo para filtrar las acciones de mejora asignadas:

Fecha: Anual Período: 15/1/2022 - 30/12/2022

Buscar

Registrar Autoevaluación

Resumen de las Acciones de Mejora

Summary table showing 0 pending, 0 upcoming, 0 expired, and 2 completed actions.

Boletín de Noticias

DIAGNOSTICO Y SEGUIMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN 2022

Se realizará en un mismo informe el Diagnóstico y el Seguimiento del I Semestre de la Autoevaluación 2022, por cuanto el cierre de la aplicación se realizará a finales de junio dando oportunidad de... Leer más

Mis Acciones Pendientes Por Periodo

Table with 6 columns: Acción de Mejora, Fecha Inicial, Fecha Final, Responsable(s), % Avance, Acciones. Shows two completed actions with 100% progress.



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

En cuanto a la Identificación, análisis y seguimiento de riesgos, este mapeo se realizó en el mes de mayo, quedando de la siguiente forma:

Seleccione los criterios de búsqueda para filtrar los riesgos: Mostrar búsqueda avanzada Registrar Riesgo

Ciclo: Anual Mostrar búsqueda avanzada

Periodo: 09/01/2023 - 29/12/2023

Estructura: 2023

Dependencia: AEA Camilo Consolidar con sub-entidades

Buscar

Duración del proceso de riesgo: Del 03/04/2023 al 29/12/2023

IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DEL RIESGO

No se encontraron datos.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DEL RIESGO

Riesgo	Nivel del Riesgo	Estado	Ir Sig. Fase	Acciones
Robo	40.00%	Retenido y Aceptado	X	X
Interrupción del servicio que se presta en la institución	53.33%	Retenido y Aceptado	X	X
Demanda supera la capacidad de respuesta de la agencia para atender los productores en las actividades agropecuarias.	70.00%	Retenido y Aceptado	X	X

SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE LAS ACCIONES DEL RIESGO

Riesgo	Nivel del Riesgo	Estado	Acciones
Perdida de información física y digital	48.67%	Completado	X
Información sesgada para la subvención a productores	35.56%	Iniciado	X
Favorecimiento por intercambio de dadas por otorgamiento de documentos oficiales	13.33%	Completado	X
Contagio de virus o enfermedades pandémica	26.67%	Completado	X

Los riesgos de robo, interrupción del servicio que presta la institución y demanda supera la capacidad de respuesta, se dejan retenidos porque le corresponde a instancia superiores el nombramiento de personal, o destinar mayor presupuesto para atenderlos. En el caso del riesgo de información sesgada, se realiza la solicitud a instancias superiores de gestionar una base de consulta digital sobre las subvenciones brindadas a los productores de las situaciones de emergencia con el fin de no duplicar apoyos al mismo productor, se está a la espera de respuesta.



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

. Metas y logros alcanzado durante su gestión de conformidad con la planificación de la dependencia o de la unidad.

Dentro de las metas más relevantes logradas en los 4 años de esta administración, es el cambio de cultura a nuestros productores del Cantón de una producción tradicional de granos básicos a producir una gama de productos hortofrutícolas como son los vegetales y verduras (40 productos), así como frutas: papaya, pitahaya, melón, sandías, de una manera diferenciada como es la disminución de plaguicidas hasta de un 65% de esa carga química, sustituidas por productos biológicos u orgánicas, llevando una trazabilidad de la misma y una verificación de ésta por medio de análisis de residuos realizados por la Unidad de Control de Residuos del Departamento de Agroquímicos del Servicio Fitosanitario del Estado.

Otro punto relevante que se debe mencionar en este apartado fue la Alianza obtenida tanto en el ámbito de Instituciones Públicas: INTA, Instituto Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, SFE, Servicio Fitosanitario Estado, PIMA, Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (Mercado Regional Mayorista Chorotega), Gobierno Local (Municipalidad Carrillo) y finalmente al IMAS, Instituto Mixto de Ayuda Social, INAMU (Instituto Nacional de las Mujeres). Igualmente; el gran aporte de la Empresa Privada: ONG, Asociación Creciendo Juntos y 14 Casas Comerciales quienes creyeron en el programa y que gracias a esa confianza se pudo lograr los objetivos.

En el caso de INTA, se realiza la investigación de alternativas al cambio climático con el uso de coberturas de micro túneles de porte alto para los cultivos de tomate, chile y pepino, en tanto que; para cultivos de porte bajo para los cultivos de cebolla, repollo, lechuga.

Con el SFE, se prepara a los productores con Charlas constantes de Buenas Prácticas Agrícola (dos veces por año), adicionalmente; con el departamento Regional se envían las muestras de Análisis de residuos para la verificación del uso de plaguicidas.

En el caso de PIMA (Mercado Regional), se hace el encadenamiento de productos hortofrutícola de productores independientes. Mientras que, el Gobierno Local, se realiza conversaciones para dar un lote para la construcción de un Centro Acopio para la organización APASCA, igualmente, con la gestión de insumos para productores.

Con el IMAS, se refuerza el programa con 12 productores ficha IMAS – Programa Ideas Productivas del cual aportan recursos por ₡24 millones y este



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

recurso se aprovecha para producir hortalizas, que a su vez se integra al programa de comercialización a hoteles.

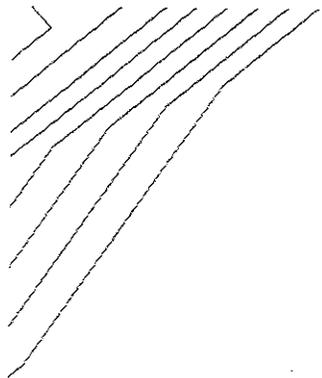
Para el caso de INAMU, se trabaja paralelamente en dos programas FOMUJER (2 en parte pecuaria y 6 productores hortícolas) y Programa Huertas Caseras para mujeres del programa del cual se ven favorecida con la compra de equipos y herramientas para facilitar sus labores.

Lastimosamente, es de mencionar que en dicho programa queda un punto negro del cual se debe resaltar como es la Institución INDER (Instituto de Desarrollo Rural), a pesar de ser un aliado en los proyectos agropecuarios (por los objetivos creados) no se logra articular los proyectos por la tramitología burocrática, razón por el cual no se genera el recurso para la ejecución de éstos.

Lo más destacado de los logros del programa fue la Alianza y negociación de la comercialización, en dicho apartado se logra evitar la intermediación de la producción y se vende directamente a Hoteles del Polo Turístico de Papagayo con el apoyo incondicional de la ONG (Asociación Creciendo Juntos) y nuestro Equipo se comercializa directamente a hoteles: Hyatt Andaz, Marina Papagayo, Club Prieta y Four Seasons.

Igualmente, los requerimientos que solicitan es realizar un empaque y proceso de los productos con estándares de primera calidad, razón por el cual le solicitamos ayuda para la construcción de un Centro Acopio (diseñado por nuestro Equipo) y la ONG busca fondos económicos para su construcción (establecimiento en funcionamiento y con capacidad para 5 toneladas/diarias). (ver siguiente página el diseño).

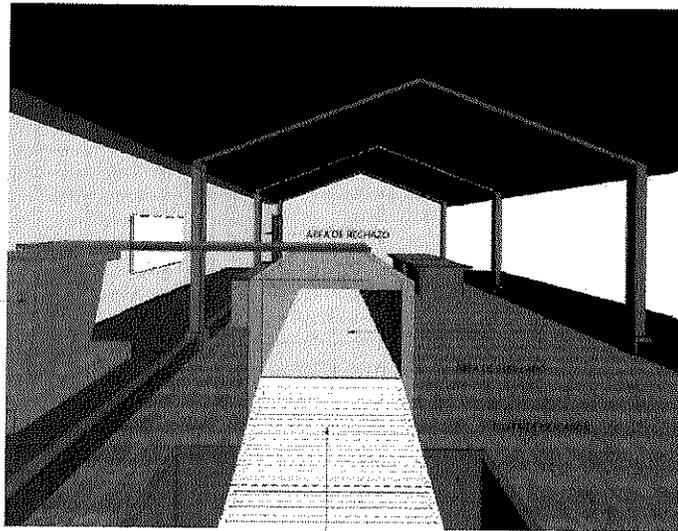
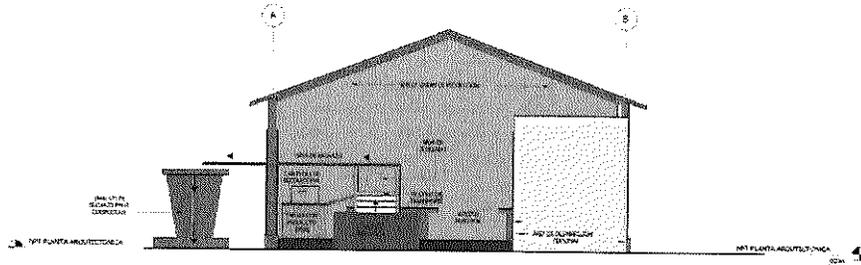
Como parte de las necesidades que implica un Centro Acopio, es el transporte del producto a dichos hoteles, por los estándares de calidad se debe llegar a destino con un transporte aclimatado (ONG, por medio donaciones logra dicho transporte). (ver siguiente página vehículo transporte de los vegetales)



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO DE COSTA RICA

DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA



AREA DE RECHAZO PARA COMPOSTAJE

ROBINES DE TRANSPORTE



APASCA

Asociación de productores de



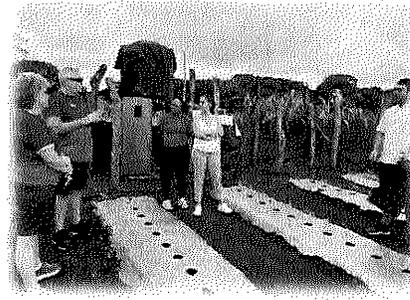


DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

También, es de gran interés mencionar el volumen de producción que se comercializará en nuestro cantón con dicho programa, este resultado es de un monto de doscientos veinticinco millones de colones, dando un alivio para las y los productores que, además de; su seguridad alimentaria, tienen réditos.

cebolla	¢400	76,8	¢30 720 000
chile	¢1 600	85,4	¢136 640 000
tomate	¢600	64,3	¢38 580 000
pepino	¢500	4,3	¢2 150 000
lechuga	¢921	11,8	¢10 887 800
repollo	¢450	1,9	¢855 000
varios menores	¢350	15,0	¢5 250 000
TOTAL:			¢225 932 800

Avanzando con los términos de producción, se inician las reuniones constantes entre ONG y Equipo Técnico MAG para encadenar nuestro programa sostenible a los hoteles para que los huéspedes inicien con visitas a los productores, la misma la denominan "Huertas experiencia" y el hotel Hyatt Andaz inicia con la misma para tener como objetivo un ganar vs ganar (hotel coordina la misma y ellos llevan a sus huéspedes con los chefs para que vean las huertas, en cada visita deben aportar \$50/productor, cosechan lo que les interesa (toman fotos) e incluso donan propinas, cada Huerta Experiencia visita a 3 productores ese día dejando una remuneración interesante para nuestro productor.

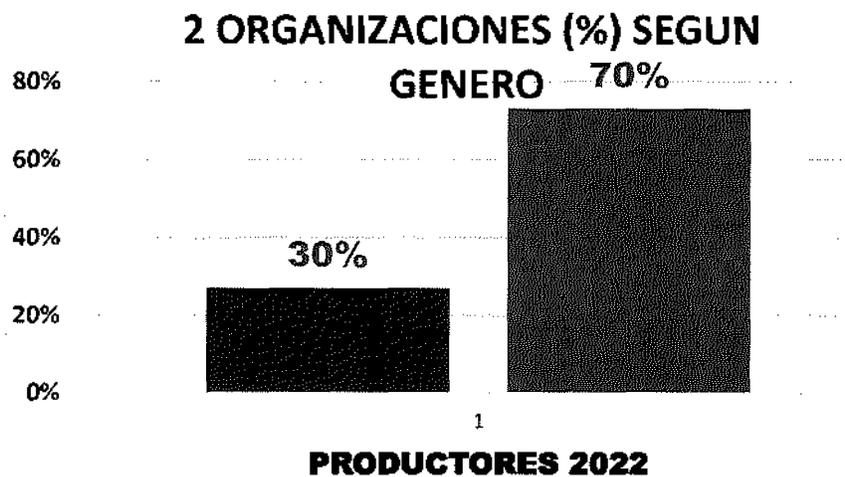




Apoyo a la mujer y la juventud rural

Además, es de mencionar del gran logro que se realiza en esta gestión de la incorporación del género femenino (madres jefas de hogar) a la producción de estos cultivos (70% del programa son mujeres) y únicamente el 30% género masculino, El total de productores en el año 2022 fueron 110 productores en forma escalonada.

Ese grupo de productores se le dio la asistencia técnica para que se organizaran como productores unidos para lograr mejores ofertas de la comercialización, de tal manera; se cuentan con 2 grupos organizaciones a saber: ASOPROT (Asociación de Productoras de Mujeres El Triunfo) y APASCA (Asociación de Productores Agricultura Sostenible de Carrillo) ambos con su cédula jurídica y un total de 15 y 44 productores respectivamente.



■ hombres ■ mujeres

		TOTAL	ASOPROT	APASCA	INDEPEND.
hombres	27%	21	3	15	3
mujeres	73%	56	12	29	15

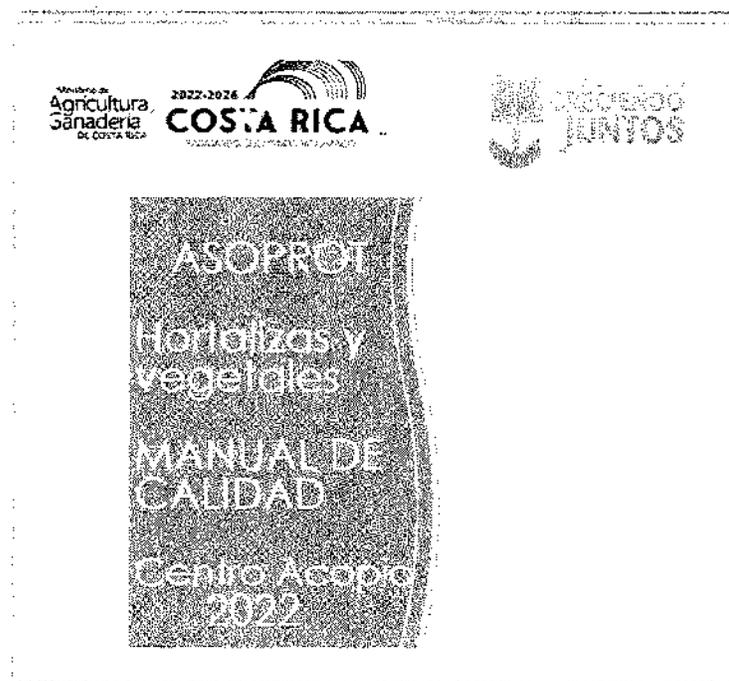


MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

Ambas Organizaciones, nuestra Agencia le confecciona un Reglamento Interno para que cada uno de sus afiliados se comprometan y cumplan todos los objetivos propuestos por la Junta Directiva y tengan claro cuáles son sus derechos y deberes que tienen que cumplir. Además, nuestro Equipo confecciona un Manual de Calidad de sus productos para que los mismos sean empacados con todos los estándares de calidad de primera línea.





DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

Es de mencionar que tanto las organizaciones como productores independientes que van a ser parte del programa de producción de hortalizas sostenibles y frutas, deben recibir Charlas de inducción, con el objetivo de instruirse en un aprendizaje y cultura de producción de este sistema.

Por tal razón, se capacitaron más de 170 personas el año 2022 con las Charlas Inducción del Módulo 1 durante 6 semanas (productores incipientes) y Charlas Inducción del Módulo 2 durante 4 semanas (productores que ya estaban produciendo).

Igualmente, a esas mismas personas se les da oportunidad para capacitarse con el SFE (Servicio Fitosanitario Estado) con las Charlas de BPA (Buenas Prácticas Agrícolas) durante 1 semana y obtienen el Certificado 105 personas.

Con esa preparación, los productores inician con el SFE la Certificación Tico-BPA las misma se certifican 3 productoras del programa.





Coordinación Sectorial

En el Cantón de Carrillo, la coordinación sectorial conocida como COSEL (Comité Sector Agropecuario Local) desempeña un papel esencial en el liderazgo del sector agropecuario. La Agencia de Extensión Agropecuaria de Carrillo actúa como el núcleo de esta coordinación, trabajando en estrecha colaboración con diversas instituciones gubernamentales y locales, entre las que se incluyen el IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social), INDER (Instituto de Desarrollo Rural), CNP (Consejo Nacional de Producción), INCOPECA (Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura), la Municipalidad de Carrillo y el Ministerio de Salud.

Este espacio de articulación sectorial se encuentra respaldado por un decreto específico, que tiene como principal objetivo abordar y resolver los desafíos que enfrenta el sector agropecuario en el cantón. A través de proyectos productivos y estrategias colaborativas, se busca proporcionar soluciones efectivas a los problemas económicos que afectan a los productores locales. Estos proyectos tienen un enfoque multidisciplinario que no solo considera la producción agrícola y ganadera, sino que también se centra en la seguridad alimentaria y la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

La importancia de esta coordinación sectorial radica en su capacidad para facilitar la comunicación y colaboración entre las instituciones y actores clave en el sector agropecuario. Esta sinergia permite identificar y negociar soluciones que el Estado puede brindar a las personas que se dedican a trabajar en la agricultura y ganadería, fortaleciendo así la seguridad alimentaria en la región. La coordinación efectiva en este espacio promueve el desarrollo sostenible y la resiliencia de las comunidades rurales, contribuyendo a un entorno más saludable y próspero en el Cantón de Carrillo.

Campo Ambiental

La implementación de un programa hortofrutícola sostenible en el Cantón de Carrillo ha marcado una diferencia fundamental en la producción de alimentos. La búsqueda de productos de alta calidad y, sobre todo, de inocuidad en la producción horticola se ha convertido en un pilar esencial de esta iniciativa. Para lograr este objetivo, se ha establecido una valiosa alianza con entidades gubernamentales, específicamente el Servicio



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

Fitosanitario del Estado, a través de su Departamento de Agroquímicos y su Unidad de Control de Residuos.

El enfoque principal de esta colaboración ha sido la reducción de residuos de plaguicidas en la producción agrícola. Esto se ha logrado mediante estrictos controles de trazabilidad de los productos, desde su etapa de siembra hasta su comercialización. A través de análisis de residuos, se ha asegurado que los productos estén libres de plaguicidas dañinos, lo que ha llevado a una reducción significativa del uso de estos productos químicos, llegando a disminuirlo en un impresionante 65%. Además, se ha optado por sustituir gran parte de los plaguicidas convencionales por alternativas biológicas y orgánicas, eligiendo aquellos que están autorizados por regulaciones internacionales rigurosas, como el CODEX y la lista de Global G.A.P. de la Unión Europea.

El impacto de esta transformación en el programa es innegable. La producción y comercialización de productos limpios se ha traducido en un éxito comercial, especialmente en los hoteles de esta destacada zona turística. No solo se garantiza la seguridad alimentaria de los consumidores, sino que también se logra un valor agregado, reflejado en un precio diferenciado. Las ventas están un 45% por encima del precio promedio mensual del Programa Integral Agropecuario (PIMA), lo que demuestra la creciente demanda de productos agrícolas de alta calidad y sostenibles.

Un aspecto crucial que merece mención especial es la reducción significativa de emisiones de carbono. En 2022, este programa permitió la producción de 149 toneladas de hortalizas, lo que a su vez eliminó la necesidad de importar productos desde la Gran Área Metropolitana. Esto se tradujo en la reducción equivalente a 12 camiones contenedores de 7600 litros de combustible y, por ende, 7600 kilos de dióxido de carbono (CO₂) que dejaron de emitirse a la atmósfera solo por el transporte, sin tener en cuenta los beneficios ambientales derivados de la producción local sostenible. Esta historia de éxito subraya el poder de las Buenas Prácticas Agrícolas y el uso racional de agroquímicos en la promoción de la sostenibilidad, la calidad de los alimentos y la reducción del impacto ambiental en el sector agrícola.

Atención a Decretos

Desde esta Agencia, se trabaja con el Decreto de mayor demanda que tiene, tal es; Decreto # 35368- MAG – S MINAET 1232, conocida como Resolución de Quemadas Agrícolas, la misma tiene como objetivo regular el trámite del otorgamiento de los permisos de quemadas agrícolas controladas,



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

el alcance de estos, así como establecer las medidas de prevención que deberán acatarse al ejecutar esta práctica.

Esta atención se brinda principalmente en la época de zafra de la caña azúcar, iniciando las solicitudes desde el mes de noviembre la cual tiene una demanda según el período del 2019 al mes de mayo 2023 con un total de 1232 resoluciones de quemas la cual implica una gran demanda tanto a nivel de campo (inspección) como de tiempo secretarial. La misma, es importante señalar que no se toma en cuenta en la programación del Plan Operativo Anual, considerando de gran interés para que se tome en cuenta y sea reflejado ese trabajo.

Otro Decreto de gran importancia es el #37911-MAG conocido como "Sistema de Registro del Ministerio de Agricultura y Ganadería para Certificar la condición del pequeño y mediano productor agropecuario PYMPA" para el caso de nuestro cantón Carrillo, en la administración del 2019 a la fecha de octubre 2023 se han registrado un total de 1211 productores.

Por otra parte, otro Decreto de gran interés para nuestra Agencia fue el #30184-MOPT de la autorización a productores Pympa, dicho procedimiento transitorio para la revisión técnica vehicular rige a partir del 19 setiembre 2002, publicado en la Gaceta N°180, para nuestra administración se realizaron un total de 285 autorizaciones.

Refiérase al estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Dentro de los pendientes más relevantes de esta administración es el avance del proyecto del segundo Centro Acopio para la organización APASCA, según reuniones con el Gobierno Local se ofrece un área en el distrito de Palmira para su construcción, igualmente, darle seguimiento al ofrecimiento de la ONG de la búsqueda de financiamiento para su construcción.

Como reto que se tiene en esta Agencia es que Nuestra Institución debería buscar opciones de oportunidades reales de financiamiento al productor para mantener el capital de trabajo y poder tener el crecimiento exponencial que este programa requiere, igualmente; la disponibilidad del recurso agua para poder tener el crecimiento que requiere el productor (riego goteo), sin este recurso seguirá estancado el productor.



. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la dependencia o a la unidad.

Con respecto al tema financiero para nuestra Agencia, en esta administración no se asignaron recursos financieros, los mismos, son administrados por la Unidad Administrativa Regional.

Recomendaciones para continuar mejorando la buena marcha de la dependencia o de la unidad, si el funcionario o funcionaria que rinde el informe lo estima necesario

Dentro de las recomendaciones para mantener la marcha de esta es mantener la iniciativa de trabajo en Equipo para seguir con los objetivos que se trazaron en esta administración. Igualmente, que se continúe realizando la agenda de trabajo semanal para cumplir los objetivos y tener la cultura de disciplina.

Realizar observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario o funcionaria que rinde el informe de la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario

Considero prudente mantener el mismo esquema.

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

No se recibió ninguna recomendación en esta administración.

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

No se recibió ninguna recomendación en esta administración.



Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

No se recibió ninguna recomendación en esta administración.

Hacer una lista de los activos institucionales a su cargo y realizar todas las gestiones que se requieran para hacer la entrega formal en el Departamento de Bienes y Servicios.

El funcionario saliente y la Jefatura dan fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428, del 7 de setiembre de 1994 y sus reformas.



Firma del funcionario
Número cédula

5-184-795

V.B. Jefatura
Número cédula

5215371

c.c. Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos. Sucesor Sistema Unificado de Información Institucional



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

Hacer una lista de los activos institucionales a su cargo y realizar todas las gestiones que se requieren para hacer entrega formal en el Departamento de Bienes y -servicios.
Hacer una lista de activos institucionales a su cargo y realizar todas las gestiones que se requieren para hacer entrega formal en el Departamento de Bienes y -servicios.

OFICINA: A.E.A CARRILLO					
DETALLE DE ACTIVOS ASIGNADOS A FUNCIONARIOS					
FECHA LEVANTAMIENTO : 16-06-2023					
NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE: Ing. Luis Fernando Espinoza Sing					
FIRMA CONFORME:					
CÉDULA NÚMERO: 5-0184-0795					
JEFE SUPERIOR INMEDIATO: Ing. Oscar Vasquez Rosales					
FIRMA CONFORME:					
DEPARTAMENTO: AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA					
UBICACIÓN DE LA OFICINA: A.E.A CARRILLO					
TABLA DETALLE DE INVENTARIO ASIGNADO					SELLO OFICINA
USE MAS HOJAS DE SER NECESARIO					
#	N° DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MARCA	MODELO	SERIE
1	653660	SILLA DE ESPERA			USO
2	1002775	ESCRITORIO METALICO			USO
3	1003089	ARCHIVO			DESUSO (BODEGA)
4	1003092	MESA METÁLICA			USO
5	1003101	BIBLIOTECA METÁLICA			USO



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

6	1007584	Escritorio			Senasa-Mag
7	1008031	ESCRITORIO MADERA			USO
8	1008192	SILLA METALICA CAFÉ			USO
9	1009979	ESCRITORIO METALICO			USO
10	1016242	SILLA DE ESPERA			USO
11	1033280	ARCHIVO METAL			USO
12	1033886	SILLA METALICA			USO
13	1037884	ARCHIVO			Buscar Activo
14	1054262	ESCALERA			USO
15	1058425	ARCHIVO METALICO	LEXMARK		USO
16	1064126	ARCHIVO METALICO			USO
17	1064137	PIZARRA ACRILICA			USO
18	1064445	SILLA GIRATORIA NEGRA			USO
19	2581683	PIZARRA CORCHO			USO
20	0207-000025	SILLA DE ESPERA			USO
21	0207-000026	SILLA DE ESPERA			USO
22	0207-000981	SILLA DE ESPERA COLOR NEGRA DE NIVIL			USO
23	0207-000982	SILLA DE ESPERA			USO
24	0207-000983	SILLA DE ESPERA			USO
25	0207-002235	EXTINTOR (A,B,C)	BUCKEYE		USO
26	0207-002445	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS			USO
27	0207-002446	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS			USO
28	0207-002447	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS			USO
29	0207-002458	SILLA DE ESPERA NEGRA			USO
30	0207-002459	SILLA ESPERA NEGRA			USO
31	0207-002460	SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS			USO
32	0207-002778	REFRIGERADOR	MABE	twist air	USO
33	0207-003009	ESCRITORIO			USO
34	0207-004200	SILLA GIRATORIA ERGONOMICA NEGRA			USO



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

35	0207-004212	MESA BLANCA PLEGABLE 6 PERSONAS	CROMETAL		USO
36	0207-004282	SILLA PLASTICA, BLANCA, PLEGABLE	Crometal		USO
37	0207-004283	SILLA PLASTICA, BLANCA, PLEGABLE	Crometal		USO
38	0207-004284	SILLA PLASTICA, BLANCA, PLEGABLE	Crometal		USD
39	0207-004285	SILLA PLASTICA, BLANCA, PLEGABLE	Crometal		USO
40	0207-004286	SILLA PLASTICA, BLANCA, PLEGABLE	Crometal		USO
41	0207-004287	SILLA PLASTICA, BLANCA, PLEGABLE	Crometal		USO
42	0207-009089	TELEFONO DE MESA IP	GRANDSTREAM	GXP1620/1625	USO
43	0207-009313	SWIETH PARA INTERNET	DINSTAR	DA 100-4540	USO
44	0207-009651	ABANICO DE PIE			USO
45	0207-010029	VIDEO PROYECTOR	OPTOMA	WD188QZUK	USO
46	0207-010719	Sistema Posicionamiento Geográfico (GPS)			USO
47	0207-010799	MEDIDOR DE PH (Peachimetro)			USO
48	0207-010886	CLINOMETRO			USO
49	0207-011036	BARRENO METALICO			USO
50	0207-011144	PICADORA DE PASTO ELECTRICA 5 HP			USO
51	0207-011145	PICADORA DE PASTO ELECTRICA 5 HP			USO
52	0207-011146	PICADORA DE PASTO ELECTRICA 5 HP			USO
53	0207-011147	PICADORA DE PASTO ELECTRICA 5 HP			USO
54	0207-011148	PICADORA DE PASTO COMBUSTIBLE 5 HP			USO
55	0207-011149	PICADORA DE PASTO COMBUSTIBLE 5 HP			USO
56	0207-011150	PICADORA DE PASTO COMBUSTIBLE 5 HP			USO
57	0207-011151	PICADORA DE PASTO COMBUSTIBLE 5 HP			USO
58	0207-011870	COMPUTADORA PORTATIL	HP	PROBOOK440G3	USO
59	0207-011992	CPU	HP	PRODESK400G3FF	USO
60	0207-012153	MONITOR	HP	V203P	USO
61	0207-012185	MONITOR	HP	V203P	desuso
62	0207-012926	ABANICO DE PIE	SANKEY	FN-1798	USO
63	0207-013745	Aire acondicionado	Inverter	MRR60	USO



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

64	0207-013748	Aire acondicionado	Inverter	CT18CD	USO
65	0207-015472	Video beam			USO
66	0207-015493	PERCOLADOR DE 42 TAZAS	BLACK AND DEKER	CMU4010	USO
67	0207-015502	HORNO MICROONDAS 45 L	PANASONIC	NN-ST7655RPH	USO
68	0207-015544	PANTALLA DE PROYECCIÓN TRIPODE	KLIP XTREME	KPS-104B	USO
69	0207-016016	Celular moto e6i	Motorola	E6 play	USO
70	0207-016500	SILLA PLEGABLEPOLIPROPILENO 47CMX 25CM			USO
71	0207-016506	SILLA PLEGABLEPOLIPROPILENO 47CMX 25CM			USO
72	0207-016507	SILLA PLEGABLEPOLIPROPILENO 47CMX 25CM			USO
73	0207-016514	MESA PLEGABLEPOLIPROPILENO 47CMX 25CM			USO
74	0207-16504	SILLA PLEGABLEPOLIPROPILENO 47CMX 25CM			USO
75	S.P	CINTA DE 20MTS	SDKKIA ELSON		USO
76	S.P	CINTA MÉTRICA 50 MTRS	EIJKELKAMP		USO
77	S.P	TRIDOPE			USO
COMENTARIOS/ACLARACIONES:					
CERTIFICAMOS QUE LA INFORMACION PRESENTADA ES VERAZ Y SUJETA A VERIFICACIÓN					



**OFICINA: A.E.A Carrillo
DETALLE DE ACTIVOS ASIGNADOS A FUNCIONARIOS**

FECHA LEVANTAMIENTO :	16-06-2023
NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE:	Luis Roberto Caravaca
FIRMA CONFORME:	
CÉDULA NÚMERO:	5-0230-0390
JEFE SUPERIOR INMEDIATO:	Ing. Luis Fernando Espinoza Sing
FIRMA CONFORME:	
DEPARTAMENTO:	AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
UBICACIÓN DE LA OFICINA:	A.E.A Carrillo

**TABLA DETALLE DE INVENTARIO ASIGNADO
USE MAS HOJAS DE SER NECESARIO**

SELLO OFICINA

#	N° DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MARCA	MODELO	SERIE
1	1003088	Escritorio de madera			USO
2	1058393	SILLA GIRATORIA ROJA			USO
3	0207-011503	BATERIA (UPS)	CDP	5H1SA40 ABC	USO
4	0207-011985	CPU	HP	PRODESK400G3FF	USO
5	0207-012146	MONITOR	HP	V203P	USO
6	0207-014069	TELEFONO DE MESA IP	GRANDSTREAM	GXP2130	USO
7	0207-016017	Celular moto e6i	Motorola	E6 play	USO



DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

8	0207-016210	Cámara web USB, full HD 1080px, micrófono incorporado, pinza ajustable para monitor.	RELEE	1080P	USO
COMENTARIOS/ACLARACIONES:					
CERTIFICAMOS QUE LA INFORMACION PRESENTADA ES VERAZ Y SUJETA A VERIFICACIÓN					

OFICINA: A.E.A Carrillo	
DETALLE DE ACTIVOS ASIGNADOS A FUNCIONARIOS	
FECHA LEVANTAMIENTO:	16-06-2023
NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE:	Maria Canales Alvarado
FIRMA CONFORME:	
CÉDULA NÚMERO:	5-0261-0093
JEFE SUPERIOR INMEDIATO:	Ing. Luis Fernando Espinoza Sing
FIRMA CONFORME:	
DEPARTAMENTO:	AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
UBICACIÓN DE LA OFICINA:	A.E.A Carrillo
TABLA DETALLE DE INVENTARIO ASIGNADO USE MAS HOJAS DE SER NECESARIO	
SELLO OFICINA	
#	N° DE ACTIVO
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO
	MARCA
	MODELO
	ESTADO



DIRECCIÓN GESTION DEL DESARROLLO CHOROTEGA

1	2578928	TECLADO	DELL	REV A03	USO
2	2580708	ESCRITORIO DE COMPUTO			USO
3	0207-000980	SILLA DE ESPERA COLOR NEGRA DE NIVIL			USO
4	0207-009122	TELEFONO DE MESA IP	GRANDSTREAM	GXV3240	USO
5	0207-010306	SILLA GIRATORIA ERGONOMICA NEGRA	CROMETAL	SZ2501F	USO
6	0207-010678	CPU	HP	TPC-F046-SF	USO
7	0207-016209	Cámara web USB, full HD 1080px, micrófono incorporado, pinza ajustable para monitor.	RELEE	1080P	USO
8	S.P	SILLA ERGONOMICA			USO

COMENTARIOS/ACLARACIONES:

CERTIFICAMOS QUE LA INFORMACION PRESENTADA ES VERAZ Y SUJETA A VERIFICACIÓN

OFICINA: A.E.A Carrillo	
DETALLE DE ACTIVOS ASIGNADOS A FUNCIONARIOS	
FECHA LEVANTAMIENTO :	16-06-2023
NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE:	María Fernanda Ruiz Cerdas
FIRMA CONFORME:	
CÉDULA NÚMERO:	5-0394-0084
JEFE SUPERIOR INMEDIATO:	Ing. Luis Fernando Espinoza Sing
FIRMA CONFORME:	
DEPARTAMENTO:	AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
UBICACIÓN DE LA OFICINA:	A.E.A Carrillo



DIRECCIÓN GESTION DEL DESARROLLO CHOROTEGA

TABLA DETALLE DE INVENTARIO ASIGNADO					SELLO OFICINA
USE MAS HOJAS DE SER NECESARIO					
#	N° DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MARCA	MODELO	ESTADO
1	1004110	ESCRITORIO FORMICA COLOR CAFÉ			USO
2	0207-009920	BATERIA (UPS)	TRIPP-LITE	AVR750U	USO
3	0207-010321	SILLA GIRATORIA ERGONOMICA NEGRA			USO
4	0207-010591	MONITOR	HP	HSTND-7031- Q(P222va)	USO
5	0207-012024	CPU	HP	PRODESK 400 G3FF	USO
6	0207-016019	Celular moto e6i	Motorola	E6 play	USO
COMENTARIOS/ACLARACIONES:					
CERTIFICAMOS QUE LA INFORMACION PRESENTADA ES VERAZ Y SUJETA A VERIFICACIÓN					

OFICINA: A.E.A Carrillo				
DETALLE DE ACTIVOS ASIGNADOS A FUNCIONARIOS				
FECHA LEVANTAMIENTO :			16-06-2023	
NOMBRE FUNCIONARIO RESPONSABLE:			Oscar Milton Vargas Hernández	
FIRMA CONFORME:				
CÉDULA NÚMERO:			5-0190-0209	



MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

JEFE SUPERIOR INMEDIATO:			Ing. Luis Fernando Espinoza Sing		
FIRMA CONFORME:					
DEPARTAMENTO:			AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA		
UBICACIÓN DE LA OFICINA:			A.E.A Carrillo		
TABLA DETALLE DE INVENTARIO ASIGNADO					
USE MAS HOJAS DE SER NECESARIO					
#	N° DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	MARCA	MODELO	ESTADO
1	1033009	ESCRITORIO METALICO			USO
2	0207-000979	SILLA DE ESPERA COLOR NEGRA DE NIVIL			USO
3	0207-014070	TELEFONO DE MESA IP	GRANDSTREAM	GXP2130	USO
4	0207-014216	SILLA ERGONOMICA	FANTINI	AF-731	USO
5	0207-016018	Celular moto e6i	Motorola	E6 play	USO
6	0207-016211	Cámara web USB, full HD 1080px, micrófono incorporado, pinza ajustable para monitor.	RELEE	1080P	USO
COMENTARIOS/ACLARACIONES:					
CERTIFICAMOS QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES VERAZ Y SUJETA A VERIFICACIÓN					



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DIRECCIÓN GESTIÓN DEL DESARROLLO CHOROTEGA

El funcionario saliente y la Jefatura dan fe de lo expuesto en el presente informe de fin de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República No. 7428, del 07 de setiembre de 1994 y sus reformas

